

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014- 1639

SALTA, 3 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.039/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el reconocimiento de materias aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas – por las correspondientes al plan de estudios 2013 – de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas que dicta esta Unidad Académica, de la alumna **CORONEL, CARLA VALENTINA L.U.N° 414.450**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 35, obra el Certificado N° 78/13 de las materias aprobadas por la citada alumna en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Biología a fs. 40, emite dictamen al respecto, en base a los informes emitidos por las distintas cátedra;

Que a fs. 46, el Dpto. Planeamiento Pedagógico indica que adjunta estado curricular actualizado de la alumna recurrente, en donde se advierte novedades a la fecha, que modifican la situación descrita en informe de fecha 16 de abril de 2014 (fs. 42);

Que en efecto, en relación a Matemática y Química General, la alumna cumple con el régimen de correlativas para rendir, por lo que corresponde el otorgamiento de reconocimiento;

Que en relación a Física, al otorgársele el reconocimiento de Matemática, la alumna se encuentra en condiciones de rendir, por lo que también debe otorgársele el reconocimiento;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor de la alumna **CORONEL, CARLA VALENTINA L.U.N° 414.450** de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013 – el siguiente reconocimiento de materias

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CARRERA: LICENCIATURA EN QUIMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
LICENCIAURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS
PLAN 2013

MATERIAS APROBADAS
RECONOCIMIENTO TOTAL

Matemática 1 – Nota: 7 (siete) y
Matemática 2 – Nota: 6 (seis)

por Matemática – Nota: 6 (seis)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014- 1639

SALTA, 3 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.039/2014

Física 1 – Nota: 9 (nueve) y Física 2
Nota: 9 (nueve)

por

Física – Nota: 9 (nueve)

Fundamentos de Química I – Nota: 8
y Fundamentos de Química II – Nota: 10

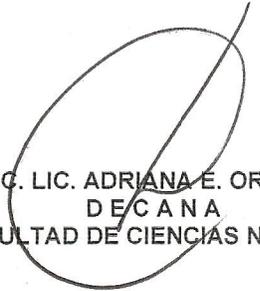
por

Química General – Nota: 9 (nueve)

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES